



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Frutos de la Autonomía Universitaria

Gracias al derecho fundamental de su autonomía, a que son herederas y baluartes de un sano afán académico (es decir, un riguroso interés por generar conocimiento) y a que en ellas encuentran tierra fértil la filosofía, la educación superior, las artes y la investigación científica, las universidades autónomas son el fruto máspreciado de las sociedades democráticas contemporáneas.

Por las características mencionadas, las universidades autónomas dan concreción a conceptos como pluralidad, respeto, conocimiento crítico y humanismo. Más aún, han sido configuradas de tal suerte que, hasta ahora, son las instituciones que mejor se han sabido desmarcar de modas, ideologías, prejuicios y narrativas sociopolíticas coyunturales. Cabe mencionar que estas últimas albergan preconcepciones e intereses proclives a ajustar el entorno, no a fin de llegar al conocimiento, la equidad o la justicia, sino a situaciones de conveniencia que refuercen la propia ideología de la que parten.

En este sentido, la autonomía e impermeabilidad ideológica de las universidades les ha permitido seguir acogiendo en su seno a un universo de formas de pensar y a un amplísimo número de posibilidades de acercarse a la realidad, siempre bajo los principios del rigor académico, la crítica sustentada y la ética. Asimismo, las micro-sociedades que se crean en los espacios universitarios, se traducen en semilleros de personas preparadas que, más allá de aplicar sus conocimientos profesionales, replican en sus comunidades los valores educativos y de convivencia con los que fueron formados en las instituciones universitarias (por ello, no es gratuito que estas instituciones sean el más grande motor de movilidad social).

En las universidades contemporáneas, por ejemplo, la comunidad estudiantil aprende o refuerza la idea de que todas las personas merecen un trato digno y respetuoso por el hecho de ser personas, con independencia de sus características genéticas, sus particularidades biológicas, sus preferencias o la profesión de sus ideas. Es decir, a través del trato diario y de la orientación de docentes y tutores, los estudiantes comprenden que nadie vale más, o menos, por ser mujer u hombre; judío, católico, agnóstico o ateo; heterosexual, homosexual, bisexual, etc.; blanco, amarillo o moreno; de estatura elevada, media o muy baja...

En congruencia con los principios de equidad y pluralidad, la comunidad universitaria entiende que si una persona es víctima de maltratos o injusticias debe ser atendida y

arropada (de acuerdo a la gravedad de cada caso) con el mismo cuidado, la misma empatía y el mismo sentido humanista que se le daría a cualquier otra persona en esa posición. Si se piensa con cuidado, en la medida en que este principio se imprimiera en la médula de cada uno de los jóvenes y



DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

estos, a su vez, se rigieran a partir de él en sus comunidades o zonas de influencia, la sociedad transitaría con mayor solidez y velocidad a estructuras y dinámicas plurales y equitativas.

No pasaría lo mismo si implícita o explícitamente se enseñara a los estudiantes a interpretar el mundo bajo esquemas de pensamiento maniqueo, y menos aquellos específicos donde por azares cromosómicos, de pigmentación, de creencias o sociogeográficos -por ejemplo- se etiquetara a los integrantes de un grupo, una comunidad o un género como superiores o inferiores, buenos o malos, víctimas o victimarios, fiables o sospechosos.

El respeto a la dignidad humana y su pluralidad es uno de los pilares que atraviesan la educación universitaria; otro, del mismo calibre, es la búsqueda honesta de la verdad, que no atienda al llamado de prejuicios o intereses réprobos ni a la presión de grupos externos. Toda afirmación que se enuncie en un ámbito universitario debe estar respaldada con pruebas, datos, argumentos, ejemplos o silogismos válidos; lo mismo se trate de una aseveración en el área de Química o Biología, que de una disertación de orden jurídico. Este espíritu de independencia, rigor y honestidad intelectual que impera en las universidades y que posteriormente se transmite en el entorno social, hace posible el avance en nuestro conocimiento científico, en nuestro desarrollo como sociedad y en temas tan delicados como la defensa irrestricta de los derechos humanos...

Estos dos baluartes (trato digno a todas las personas y búsqueda y defensa de la verdad por sobre cualquier interés particular o de grupo) no son exclusivos de las universidades autónomas pero sí fundamentales para ellas; son parte de su esencia y comulgan además con los más grandes ideales a los que aspira la humanidad. Al ser las universidades instituciones dedicadas permanentemente a la formación de profesionistas y ciudadanos íntegros, se convierten -como expresé al inicio de este texto- en los frutos más preciados de las sociedades democráticas contemporáneas. Fortalezcamos pues a las universidades; defendamos sus valores intrínsecos y honremos su autonomía, que les ha permitido no ser capital político ni arietes ideológicos particulares, sino fuentes de conocimiento, cultura y movilidad social.

¡Nos vemos en ocho días!



DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR